

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0065976

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 40306

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990606927001	RAZON SOCIAL Inversiones Comerciales Industriales y Turísticas S.A.
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Participaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	NELSON LUCERO SOLIS	ECUATORIANO	0903421923		900	900.000
2	ING. EDGAR BRAVO TORRES	ECUATORIANO	0500639232		40	40.000
3	LUIS SOLIS MEDINA	ECUATORIANO	0902500669		40	40.000
4	AB. ELSA GUILLEN GONZALEZ	ECUATORIANA	0902117795		40	40.000
5	DR. SEGUNDO LUCERO SOLIS	ECUATORIANO	1701529424		40	40.000
6	ALBERTO LUCERO SOLIS	ECUATORIANO	0902113455		40	40.000
7	AB. OSWALDO LUCERO SOLIS	ECUATORIANO	0902123678		8.900	8'900.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

10'000.000

[Firma manuscrita]
 Firma del representante legal

Guayaquil, 4 de Agosto de 1998
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL